

## SESIONES ORDINARIAS

2018

## ORDEN DEL DÍA N° 346

Impreso el día 27 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 5 de septiembre de 2018

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Trigésimo** Congreso Ordinario de la Federación Universitaria Argentina, llevado a cabo el día 12 de mayo de 2018, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Mendoza (J.), Austin, Echegaray, Olivares, Cantard, Marcucci, Riccardo y Berisso.** (2.411-D.-2018.)

*Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Daniel Filmus. – Alicia Fregonese. – Lucas C. Incicco. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Roberto Salvarezza. – Alma L. Sapag. – Paula M. Urroz.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Mendoza (J.) y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXX Congreso Ordinario de la Federación Universitaria Argentina, a realizarse el 12 de mayo de 2018 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el XXX Congreso Ordinario de la Federación Universitaria Argentina, organizado por la Junta Ejecutiva de la Federación Universitaria Argentina, llevado a cabo el 12 de mayo de 2018 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2018.

*José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. – Fernando A. Iglesias. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Daniel F. Arroyo. –*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Mendoza (J.) y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXX Congreso Ordinario de la Federación Universitaria Argentina, ha creído conveniente aprobarlo como proyecto de resolución.

*José L. Riccardo.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXX Congreso Ordinario de la Federación Universitaria Argentina, la que se celebrará el día 12 de mayo del año en curso en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

*Josefina Mendoza. – Brenda L. Austin. – Hernán Berisso. – Albor Á. Cantard. – Alejandro C. A. Echegaray. – Hugo M. Marcucci. – Héctor E. Olivares. – José L. Riccardo.*